

EXPEDIENTE: ICHITAIP/RR-1067/2022
Chihuahua, Chih., a 10 de octubre de 2022
SESEA/UT/RR/223/2022

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel

Comisionado Presidente del Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

Presente.-

El Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y 32 fracción XII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, comparece y expone:

Que, por medio del presente y conforme a lo señalado en la resolución del recurso de revisión ICHITAIP/RR-1067/2022, se modifica la respuesta mediante el oficio identificado con el número SESEA/UT/RR/222/2022, el cual se adjunta al presente correo.

Lo que hacemos de su conocimiento, a efecto de que se nos tenga dando cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

